

SIAPER

**CONCEDE DESCANSO COMPLEMENTARIO A
FUNCIONARIOS QUE INDICA.**

DECRETO ALCALDICIO N° 00789,
LA CISTERNA, 28 JUL. 2014

VISTOS:

- 1.- Lo dispuesto en la ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
- 2.- El Reglamento de delegación de firmas y Atribuciones Alcaldicias, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 3947 fecha 19 de Octubre del año 2007.
- 3.- Lo dispuesto en el artículo 1.7.2 de dicho Reglamento, y

TENIENDO PRESENTE:

Las solicitudes presentadas por funcionarios municipales, para hacer uso de **DESCANSO COMPLEMENTARIO**, en las fechas que en cada caso se señalan.

DECRETO:

CONCEDESE DESCANSO COMPLEMENTARIO a los funcionarios municipales que a continuación se individualizan, en las fechas que en cada caso se señalan.

NOMBRE FUNCIONARIO	HORAS SOLICITADAS	DESDE	HASTA
ALIAGA CELIS JOSE	27:00	21.07.2014	23.07.2014
ARCE FARFAN CARMEN	02:00	22.07.2014	22.07.2014
	02:00	24.07.2014	24.07.2014
ARAYA MIRANDA SUSANA	02:30	17.07.2014	17.07.2014
GONZALEZ ULLOA PATRICIA	05:30	22.07.2014	22.07.2014
MUÑOZ POBLETE CARLOS	17:00	21.07.2014	21.07.2014
OPAZO PINTO NADIA	01:00	22.07.2014	22.07.2014
POBLETE MORENO PATRICIO	03:30	21.07.2014	21.07.2014
VERGARA CLAVIJO MARIA	01:00	21.07.2014	21.07.2014
YAÑEZ CARRASCO CECILIA	09:00	21.07.2014	21.07.2014

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE

FDO) LIDIA ARAYA GONZALEZ. JEFE DEPTO. RECURSOS HUMANOS. "POR ORDEN DEL SR. ALCALDE". PATRICIO ORELLANA FERRADA, SECRETARIO MUNICIPAL. Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y fines que procedan.


PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL

LAG/POF/Mgsn
DISTRIBUCIÓN

1. Secretaria Municipal
2. Dirección de Administración y Finanzas
3. Dirección de Control
4. Depto. Recursos Humanos
5. Página WEB (SIAPER)
6. Oficina de Partes